HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 353 | Murcia 17 de Mayo de 1899 | Dos ediciones diarias

DEPOSITOS:=MADRID: Droguería Central, Jacometrezo 60.—BARCELONA: L. Gaza S en C.—VALENCIA: Dr. Costas é Hijo, Sombrerería 5 y San Vicente, 149: Cuesta: Droguería de San Antonio.—ALICANTE: Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal.—ALCOY: D. E. Mengual, Farmácia.—ALBACETE: D. Manuel Serrano Muraday, Farmácia.—**MURCIA: López Gómez, Príncipe Alfonso, Farmácia.**

CADIZ: D. F. Martínez, Farmácia.—BILBAO: S. de Orive, Farmácia.—CORDOBA: Don Manuel Criado Benitez, Farmácia.—SEVILLA: D. F. Fernandez, Farmácia.—ZARAGOZA: D. R. Gorriz, Farmácia.

REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires: D. Federico Coll, Venezuela, 33.—REPUBLICA DEL PARAGUAY. San Juan Bautista (Misiones): D. Francisco J. Escalas.

Precio 4 pesetas caja en toda España

CARTAS ABIERTAS
AL
EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

IV.

No son ya las leyes administrativas, Excmo. Sr., las que resultan atropelladas en esta Delegacion de Hacienda: es algo más; es el derecho de los que allí van á tomar parte en una licitacion, son los deberes de cortesía más rudimentarios, es el respeto que al público se debe.

Podia existir antes el peligro para los ciudadanos, de ser atropellados en sus derechos é intereses más legítimos: ahora existe el peligro mayor de ser atropellados en su persona, de ser víctimas de un abuso de autoridad escandaloso é intolerable.

Si cree exageradas estas afirmaciones, Excmo. Sr., seguramente variará de opinion cuando conozca lo ocurrido ayer en el propio despacho del Delegado de Hacienda. No queremos relatarlo nosotros, para que nadie crea apasionado ó parcial el relato. Es el propio interesado quien nos lo refiere en un comunicado que dice así:

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mio: Creyéndome atropellado en mis derechos, acudo á la rectitud de la prensa y del público, en propia defensa y en espera de que las autoridades superiores impongan el correctivo que proceda.

El hecho de que me quejo ha ocurrido esta mañana en la Delegacion de Hacienda.

Se celebraba una *subasta pública* de los espartos de Calasparra, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda y acudí á hacer mi depósito con objeto de ser licitador.

Por efecto de retrasos (que no me son imputables), en la misma oficina para expedirme la carta de pago del depósito, me presento con ella en el despacho del Sr. Delegado, algunos segundos después de la hora señalada, y al ir á hacer postura en la *licitacion* pública, el Sr. Delegado me dijo que me marchara del local, usando de tonos muy agrios y nunca vistos en autoridades tan superiores.

Repliqué que me encontraba allí como licitador y como público, puesto que de una *subasta pública* se trataba, y que, por tanto, me creia asistido de un derecho al presenciar un acto que es *público* por ministerio de la ley.

Creí convencer de ello al Sr. Delegado, pero éste, por el contrario, y con unas formas violentas y desusadas, me lanzó del local, amenazándome con hacerlo por la fuerza si no me marchaba en el acto. Así tuve que hacerlo, pues dada la actitud irritadísima del Sr. Delegado, creí que habia llegado el último momento de mi vida.

En los muchos años que llevo de concurrir á las subastas, jamás he visto cosa semejante.

Siempre han sido públicas por que la ley quiere que lo sean y es muy extraño este suceso, cuando la ley queda infringida en términos tan notorios que anula dicha subasta.

Aparte de las formas violentas y destempladas de que ha usado dicho funcionario, protesto de la infraccion de la ley y recurro al público para que juzgue lo ocurrido y vea el procedimiento que se aplica á los que no tenemos otras garantias para ejercer nuestros derechos que la rectitud de las autoridades.

Así vivimos en España: ahora me queda el recurso de acudir á Poncio Pilatos.

Doy á V. gracias, señor director, por la hospitalidad que me facilita en su periódico, y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Fernandez.

A lo que el Sr. Fernandez nos dice en el anterior comunicado hemos de añadir, que en el acto de la referida subasta, se presentó con el objeto de protestar en forma D. Juan Perez Lopez y el Sr. Delegado no le admitió el escrito correspondiente y además le arrojó del local en la misma forma descortés y descompuesta que habia empleado con el referido licitador.

Nos inclinamos á creer, Excmo. Señor en vista de los hechos expuestos, que aquí se trata sencillamente de un verdadero caso patológico: no otra cosa puede suponerse, en persona á quien hay que reconocer hábitos de educacion y cortesía, que solo pueden olvidarse en un estado de lamentable perturbacion mental.

En un artículo que en los comienzos de su gestion al frente de esta Delegacion de Hacienda, dirigiamos al señor Ferrer, cuando ya empezaban á desvanecerse las esperanzas que en él habiamos puesto, fundadas en la fama de que aquí vino precedido, hablábamos de la influencia de nuestro clima meridional sobre el Sr. Delegado, que habia producido en él un enervamiento de las energias intelectuales que le impedian llevar á cabo la obra regeneradora de que se hallaba tan necesitada nuestra hacienda provincial.

Nuestra sospecha de entonces ha ido convirtiéndose en conviccion profunda: en efecto, la influencia de nuestro clima, que ha producido entre otras deplorables consecuencias, el incremento de determinadas aficiones, con grave detrimento del vigor intelectual, han llevado el cerebro del señor Ferrer á un estado de verdadero trastorno, que explica escenas tan inauditas como las que quedan descritas.

Y como aun nos hallamos en plena estacion primaveral y los desbordamientos de su excitacion han adquirido ya proporciones tan alarmantes, no sabemos lo que aquí vá á pasar cuando lleguemos á la plenitud de la estacion estival. Seguramente que entonces, Excmo. Sr., el Delegado de Hacienda recibirá trabuco en mano á los ciudadanos que tengan la desgracia de acudir á él en ejercicio de un derecho ó en demanda de justicia, á menos que no vayan recomendados por persona grata por sus atractivos para dicha autoridad económica.

En vista, pues, de lo expuesto y ante los temores justificados que expresados quedan, de desear es que V. E. disponga el traslado del Sr. Ferrer á una provincia del Norte, á un clima frio, donde lejos de encontrar estímulos naturales sus impetuosidades irreflexivas, más propias de la juventud ardorosa que de la vejez decadente, hallen aquellas freno que las contenga.

POR DECORO

El 27 de Febrero último presentó á las Cortes D. Gumersindo de Azcárate una proposicion de ley sobre la revision del proceso de Montjuich. Ni esta proposicion de ley, ni las manifestaciones celebradas en distintas capitales de España para pedir dicha revision, ni las campañas que ha hecho la prensa en este sentido, han dado resultado satisfactorio.

Momentos hubo en que llegó á creerse que la revision estaba conseguida, pero cuando parecia que iba á hacerse luz en este tenebroso asunto, se vió que retrocedian con espanto los encargados de ordenar el esclarecimiento de los horrores denunciados en folletos, que han circulado por toda Europa, y en artículos de periódico, publicados ó reproducidos por los diarios más importantes del extranjero, y que no pueden inspirar desconfianzas ni sospechas.

Ahora, con motivo del tormento aplicado á un obrero por el cabo Botas, uno de los atormentadores de los presos de Montjuich, ha vuelto á ponerse sobre el tapete la revision de dicho proceso, reproduciéndose las narraciones espeluznantes de las escenas ocurridas en dicho castillo, añadiendo nuevos datos y publicando en grabados los instrumentos de suplicio que funcionaron en los calabozos de aquella Bastilla.

El gobierno ha creido oportuno denunciar á los periódicos que hacen la narracion de aquellos tormentos, sin pensar que en el extranjero se ha escrito mas y mas grave sobre esta cuestion y sin tener en cuenta que siguiendo esa norma de conducta no hace otra cosa que confirmar la certeza de las enormidades denunciadas.

Precisa terminar de una vez esta cuestion. Se impone revisar el proceso de Montjuich. Es indispensable que queden disipadas las tinieblas en que aparece envuelto dicho procoso y que de España limpia de esa mancha con que aparece á los ojos del mundo civilizado.

Por los intereses de la justicia, sin la cual no existe sociedad que merezca el nombre de civilizada; por los intereses de la humanidad y por el decoro de la nacion, debe revisarse ese proceso y deben ser castigados los que resulten culpables de haber resucitado los bárbaros procedimientos *judiciales* que el progreso ha borrado de las leyes en todos los pueblos donde la justicia es algo más que un nombre y que el capricho de un déspota, pues constituye una hermosa realidad; la garantía del derecho.

No puede haber intereses superiores á los de la justicia y á los de la humanidad, y ¡ay de los pueblos donde se quiere hacer que prevalezcan otros intereses sobre éstos!

Si lo de Montjuich es una leyenda, esa leyenda debe ser desvanecida á la luz del día, ante todo el mundo. Si lo de Montjuich es una realidad, los culpables deben ser castigados, debe darse una reparacion cumplida á los inocentes que gimen en los presidios y á las familias de los que fueron fusilados en los fosos de la Bastilla española.

Estamos muy necesitados de prestigios, se pronuncia con horror nuestro nombre en el extranjero y es hora de volver por nuestro decoro. Aunque no sea más que por éste debe hacerse la revision del proceso de los misterios.

Crónica Parisiense

El vernissage.—Ayer y hoy.—Tipos y costumbres.—El conjunto.—Modas.

El dia del *vernissage* tuvo siempre para París un explendor y una elegancia grandes; pero ya los tiempos han cambiado.

Juzguemos con Theuriet el último barnizado de los salones que ahora tienen abiertas sus puertas al público.

No habia ido al *vernissage*—dice—desde que los dos salones se han fusionado en la Galería de Máquinas.

Mis últimas impresiones databan de la época en que los artistas vivian en paz dentro del Palacio de la Industria, hoy desaparecido.

En aquel tiempo, que ya nos parece tan lejano, el dia del barnizado había tomado en las costumbres parisienses tanta ó más importancia como el primer paseo primaveral á Longchamps.

La sociedad *select* dábase allí cita y se estrenaban las más sensacionales *toilettes* de la estación.

Los artistas estaban allí como en su casa, hacían los honores del Salón á los invitados y su charla espiritual dejaba en aquel medio semi-oficial, una nota que completaba la curiosa fisonomía de aquellas elegantes reuniones.

La tentacion me ha dado y he vuelto á los salones para ver si, después de la transplantacion, se habia modificado el interesante espectáculo.

En conmemoracion de los tiempos pasados me detuve para desayunarme en casa de Ledoyen; pero la soledad del *restaurant* preferido me demostró el melancólico resultado de la emigracion hacia el Campo de Marte.

En la terraza, bordeada de macizos verdes y flores hermosas no había nadie, todos han pasado el Sena, todos pululan alrededor de la inmensa galería de las máquinas.

Poco después que yo, llegaron unos cuantos viejos pintores que tambien venían según el uso antiguo y solemne para degustar fielmente la clásica trucha á la salsa verde y...

Todos nos dirigimos hacia el inmenso edificio de hierro y cristales, efímero museo de la pintura contemporánea.

***

Mientras acabábamos nuestro frugal desayuno, evocábamos tristemente el recuerdo de aquellas bulliciosas reuniones de los barnizados antiguos.

Volví á ver en sueños aquellas terrazas invadidas por una multitud apasionada y alegre, aquellos trajes elegantísimos, aquellas jóvenes y lindas parisienses en cuyos rostros sonreia el cálido sol de Mayo y aquellas mesas, donde los interpelaciones y los taponazos del «champagne», parecian entonar himnos á la vida, á la inocente alegria, á la eterna belleza.

Cada mesa tenia su color original y su fisonomia particular: al lado de grupos elegantes, del alto mundo, formados por reinas de la moda y del teatro: veíanse, tostadas por el aire puro y como disfrazadas con sus trajes cursis, las familias de los paisagistas que habitaban en el campo y á las cuales el papá ofrecia el desayuno anual en casa de Ledoyen, como una fiesta mayor.

Sus rústicos vestidos resultaban entre las elegantes *toilettes* de Paris; pero sus caras inteligentes, daban al medio ambiente parisien una sana nota de naturaleza.

Y todo aquello se fundia en simpática amalgama, se armonizaba bajo las cristalerias de la rotonda, por la cual se filtraban los rayos del sol, como si el Rey del Universo hubiera querido celebrar tambien la fiesta de los artistas.

Risas, voces, chocar de vasos en brindis amistosos, ¡oh, cuán lejos estais ya de nosotros!

***

Presa de todos estos recuerdos me dirigia yo hacia el Palacio de las Maquinas, donde treinta mil personas hormigueaban ya de un lado para otro.

Las puertas de las salas atascadas de gente y en aquel delicioso jardin, entre las estátuas de marmol se apiñaban las parisienses, como estátuas de carne.

En el ambigú, las mesas llenas, los visitantes impacientes esperando á las dos de la tarde la tranche de salmon ó las chuletas pedidas á las doce.

El público, en conjunto se componia de modistas, costureras, sastres y zapateros con sus trajes del domingo, nada elegantes y menos artísticos bajo la gran nave, calentada al rojo blanco por el brillante sol del último dia de Abril.

Un polvillo dorado flotaba por cima de aquella muchedumbre indiferente.

Algunas elegantes, desaparecian entre los domingueros vestidos.

Ante las principales obras de escultura un grupo que ni aprecia ni discute, unos cuantos que admiran por que sí, otros tantos que critican por la misma razon.

Cuanto á la pintura, imposible ver nada; el rebaño humano que allí se apiña lo impide y aun cuando así no fuera, tantos y tantos son los lienzos amontonados en ambos salones que la empresa requiere más tiempo y más vagar.

Algunas obras de valor hay, sin duda; pero desaparecen entre la banalidad y la promiscuidad de los cuadros insignificantes y la seleccion debe ser laboriosa.

Los antiguos pintores se contentan con no perder sus cualidades y los jóvenes excepto raras excepciones, se hacen notar más por su talento de imitacion que por su sinceridad y originalidad.

En resumen, hay allí monedas de cobre bastantes para fundir un luis de oro: pero, tan diseminadas, que el luis no parece.

Y, melancólico, impresionado por aquel *vernissage*, salí de la galeria, cansado y aburrido, cuando los guardianes gritaban, también fatigados como yo: «¡Se vá á cerrar!»

***

Aun cuando las elegantes parecen emigrar del salon de pinturas, he aquí un traje visto en el último *vernissage*:

Falda de paño color crema con alta bordura y delantal de paño de Suecia, agujereado sobre satin blanco cual una puntilla de Malines.

Chaqueta con faldones redondeados, el delantero de paño, como el delantal, las mangas adornadas lo mismo, desde el hombro hasta la muñeca.

Chaleco de seda, blanco y bordado con hilo de plata verdadero.

Y para acompañar el conjunto un lindo sombrero de paja color crema, sobre el cual florecian mil alelíes de todos colores.

También hemos notado que muchas damas llevaban el traje, sumamente moderno é ingenioso, mediante el cual resulta innecesario el corsé. Esta *toilette* constituye un secreto del modisto que le inventó y por eso nadie más que él puede hacerla.

Algunas elegantes suprimen los velos en las capotas y sombreros; pero la regla general es usarlos.

Las faldas siguen haciéndose ceñidas de las caderas y amplias del lado.

Antonio AMBRA.

Paris 15 Mayo 1899.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

EL TESORO YANKI

El periódico «The World» de Nueva York publica una interview, celebrada por uno de sus redactores con el secretario del Tesoro.

Este desmintió los rumores que han circulado de un próximo empréstito.

Añadió que este año habrá un déficit en el Tesoro de 100 millones más que el año próximo pasado á causa de los gastos invertidos en las defensas y la guerra.

Ello no obstante, dijo que no habrá necesidad de emitir obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones de dollars, como se ha creido.

NOTICIAS DE CUBA

El gobierno yankee está disgustadísimo por lo que ocurre en Cuba.